

**INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS**

<b>Nombre del Tratamiento</b>	HISTORIAL CLINICO
<b>Responsable del Tratamiento y datos de contacto</b>	<p>Osakidetza – Servicio vasco de salud / Dirección División de Asistencia Sanitaria</p> <p>– C/ Álava, 45 – 01006 Vitoria-Gasteiz</p> <p>Delegado de Protección de Datos de Osakidetza:</p> <p>– C/Álava 45, 01006 - Vitoria-Gasteiz</p> <p>– <a href="mailto:DBO-DPD@osakidetza.eus">DBO-DPD@osakidetza.eus</a></p>
<b>Fines del tratamiento</b>	Disponer de los datos de la Historia Clínica del paciente para el seguimiento del mismo; gestión de la actividad asistencial; estudios de morbilidad; gestión financiera; actividad docente; creación de perfiles estratificados, para proporcionar una atención sanitaria integrada/coordiinada ajustada a las necesidades, centrada en la persona e incidiendo en la prevención y la equidad; producción de estadísticas e investigación sanitaria.
<b>Plazo de conservación</b>	Mínimo: 5 años tras el alta del episodio asistencial. Articulado según lo que establezca la Comisión de valoración, selección y expurgo de la documentación clínica (COVSEDOC).
<b>Base jurídica del tratamiento</b>	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento conforme a Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi y Decreto 38/2012, de 13 de marzo, sobre historia clínica y derechos y obligaciones de pacientes y profesionales de la salud en materia de documentación clínica.
<b>Destinatarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Salud del Gobierno Vasco</li> <li>• Ministerio de Sanidad</li> <li>• INSS</li> <li>• Autoridades judiciales</li> <li>• Entidades aseguradoras, según previsiones legales</li> <li>• Espacio sociosanitario</li> <li>• Redes europeas de referencia, entidades y organizaciones médicas, sin ánimo de lucro, para la investigación y mejora diagnóstica (Con el consentimiento previo).</li> </ul>
<b>Ejercicio de derechos</b>	<p>La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento dirigiendo una comunicación por escrito a Osakidetza – Dirección División de Asistencia Sanitaria, C/ Álava, 45 – 01006 Vitoria-Gasteiz, en la que se incluya una copia de su DNI u otro documento identificativo equivalente.</p> <p>La persona interesada, dispone igualmente del derecho a reclamar ante la Autoridad Vasca de Protección de Datos.</p>

**INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS**

<b>Procedencia y Categorías de datos</b>	<p>Los datos proceden de la propia persona interesada, del Departamento de Salud del Gobierno Vasco y de personal sanitario de Osakidetza.</p> <p>Datos: identificativos; de características personales; de salud.</p>
<b>Elaboración de perfiles</b>	<p>Sí, a través de un proceso de estratificación poblacional.</p>
<b>Importancia y consecuencias de la elaboración de perfiles</b>	<p>El modelo sirve para proporcionar una atención sanitaria integrada/coordiinada ajustada a las necesidades, centrada en la persona e incidiendo en la prevención.</p> <p>Los resultados que se obtienen, permiten a Osakidetza estimar dónde es necesario destinar más recursos (por ejemplo, identificando centros de salud que atienden a personas más enfermas y por lo tanto necesitan más recursos) y también identificar posibles casos con riesgo muy alto de sufrir problemas graves de salud el año siguiente.</p> <p>La estratificación solo es una herramienta más para los profesionales sanitarios, ya que ellos son los especialistas y responsables finales de decidir la mejor atención sanitaria, junto con la persona paciente.</p>
<b>Información significativa sobre la lógica aplicada en la elaboración de perfiles</b>	<p>La estratificación se realiza mediante un modelo predictivo capaz de estimar las necesidades sanitarias en los próximos 12 meses. Para ello, utiliza una serie de variables como la edad, el sexo, y las enfermedades relevantes que tiene cada persona. En esencia el proceso consiste en analizar qué importancia (o “peso”) tuvieron en el pasado (año anterior) las distintas enfermedades, combinación de enfermedades, la edad y el sexo. Tras obtener dichos “pesos” se aplican sobre los datos del presente para hacer las predicciones para los próximos 12 meses (por ejemplo, si tengo bronquitis tendré un peso de 400, y si tengo 85 años un peso de 500).</p> <p>Los modelos predictivos actuales se basan en regresiones lineales y logísticas.</p>